



Comisión Seccional de Disciplina Judicial

Santander

TRASLADO RECURRENTES

REFERENCIA : INVESTIGACIÓN CONTRA FUNCIONARIO
RADICACIÓN : 68001250200020250015400
QUEJOSO : EDER CORDOBA CORDOBA
INVESTIGADO : JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE CHIPATA
MAGISTRADA : DRA. MARTHA CECILIA CAMACHO ROJAS

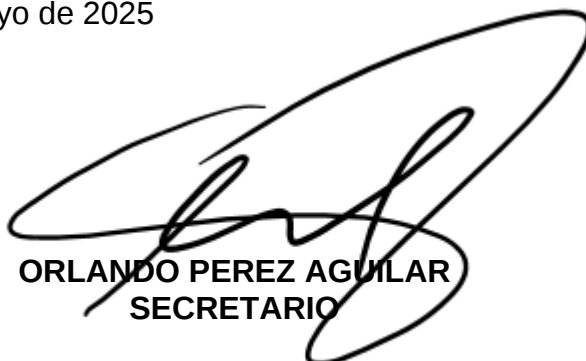
PARA LOS EFECTOS DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 179 DE LA LEY 906 DE 2004, EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE SANTANDER, PROCEDE A DEJAR LAS PRESENTES DILIGENCIAS **A DISPOSICIÓN DE LOS APELANTES**, A QUIENES SE LES CORRE TRASLADO **POR CINCO (5) DÍAS** DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL QUEJOSO EL SEÑOR ABDON GRASS BERNAL EN CONTRA DE LA **DECISIÓN DE ARCHIVO DE FECHA VENTIUNO (23) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO (2025)**.

TRASLADO RECURRENTES:

Inicia: 13 DE MAYO DE 2025 - 8:00 A.M.

Vence: 19 DE MAYO DE 2025 - 4:00 P.M.

Bucaramanga, 13 de mayo de 2025



ORLANDO PEREZ AGUILAR
SECRETARIO

Elaboró: LVAT



Comisión Seccional de Disciplina Judicial

Santander

TRASLADO RECURRENTES

REFERENCIA : INVESTIGACIÓN CONTRA FUNCIONARIO
RADICACIÓN : 68001250200020230066200
QUEJOSO : LUZ GABRIELA CADAVID RICO
INVESTIGADO : MARTHA ROSALBA VIVAS GONZALEZ – JUEZ OCTAVO
DE FAMILIA DE BUCARAMANGA
MAGISTRADA : DRA. MARTHA CECILIA CAMACHO ROJAS

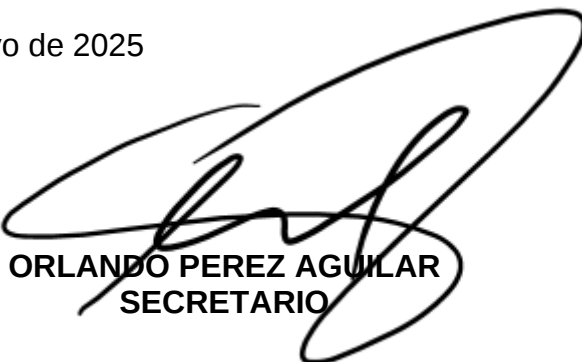
PARA LOS EFECTOS DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 179 DE LA LEY 906 DE 2004, EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE SANTANDER, PROCEDE A DEJAR LAS PRESENTES DILIGENCIAS **A DISPOSICIÓN DE LOS APELANTES**, A QUIENES SE LES CORRE TRASLADO **POR CINCO (5) DÍAS** DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL QUEJOSO EL SEÑOR ABDON GRASS BERNAL EN CONTRA DE LA **DECISIÓN DE ARCHIVO DE FECHA VENTIUNO (21) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO (2025)**.

TRASLADO RECURRENTES:

Inicia: 13 DE MAYO DE 2025 - 8:00 A.M.

Vence: 19 DE MAYO DE 2025 - 4:00 P.M.

Bucaramanga, 13 de mayo de 2025



ORLANDO PEREZ AGUILAR
SECRETARIO

Elaboró: LVAT



Comisión Seccional de Disciplina Judicial

Santander

TRASLADO RECURRENTES

REFERENCIA : INVESTIGACIÓN CONTRA FUNCIONARIO
RADICACIÓN : 68001250200020240235900
QUEJOSO : JUAN PABLO MATEUS MONCADA - LA LUPA,
VEEDURIA CIUDADANA 3 -RED DE CIUDADANOS VEEDORES Y VEEDURIAS
CON ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS
INVESTIGADO: URIEL IBAN CHAPARRO FONSECA EN SU CONDICIÓN DE
JUEZ PRIMERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES DE
FLORIDABLANCA Y EL SEÑOR JUAN FELIPE MANTILLA RONDÓN EN SU
CONDICION DE SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE PEQUEÑAS
CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES DE FLORIDABLANCA
MAGISTRADA : DRA. MARTHA CECILIA CAMACHO ROJAS

PARA LOS EFECTOS DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 179 DE LA LEY 906 DE 2004, EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE SANTANDER, PROCEDE A DEJAR LAS PRESENTES DILIGENCIAS **A DISPOSICIÓN DE LOS APELANTES**, A QUIENES SE LES CORRE TRASLADO **POR CINCO (5) DÍAS** DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL QUEJOSO EL SEÑOR ABDON GRASS BERNAL EN CONTRA DE LA **DECISIÓN DE ARCHIVO DE FECHA VENTIUNO (21) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO (2025)**.

TRASLADO RECURRENTES:

Inicia: 13 DE MAYO DE 2025 - 8:00 A.M.

Vence: 19 DE MAYO DE 2025 - 4:00 P.M.

Bucaramanga, 13 de mayo de 2025



ORLANDO PEREZ AGUILAR
SECRETARIO

Elaboró: LVAT



Comisión Seccional de Disciplina Judicial

Santander

TRASLADO NO APELANTES

REFERENCIA : INVESTIGACIÓN CONTRA FUNCIONARIO
RADICACIÓN : 680012520002024-01158-00
QUEJOSO : ALEJANDRO MORALES PEREZ
INVESTIGADO : DIANA BEATRIZ MOYA LARA, FISCAL QUINTA
SECCIONAL UNIDAD CAIVAS DE BUCARAMANGA
MAGISTRADO : DRA. ROCIO MABEL TORRES MURILLO

PARA LOS EFECTOS DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 179 DE LA LEY 906 DE 2004, EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE SANTANDER, PROCEDE A DEJAR LAS PRESENTES DILIGENCIAS **A DISPOSICIÓN DE LOS NO RECURRENTES Y/O APELANTES**, A QUIENES SE LES CORRE TRASLADO **POR CINCO (5) DÍAS** DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL QUEJOSO **ALEJANDRO MORALES PEREZ** EN CONTRA DE LA **DECISIÓN DE ARCHIVO DE FECHA VEINTIOCHO (28) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO (2025)**.

TRASLADO NO RECURRENTES:

Inicia: 13 DE MAYO DE 2025 - 8:00 A.M.

Vence: 19 DE MAYO DE 2025 - 4:00 P.M.

Bucaramanga, 13 de mayo de 2025



ORLANDO PEREZ AGUILAR
Secretario

Elaboró: JMS